

-La mujer espera obtener su principal fuente de satisfacciones en la vida familiar	-La mujer puede obtener tanta satisfacción de su vida familiar como de su ocupación o carrera
-La mujer se desarrolla mediante la entrega total de sí misma a su esposo e hijos. Debe siempre sacrificarse por el bien de los suyos	-El desarrollo de la mujer no se concibe únicamente en función del hogar. Ella puede realizarse tanto fuera como dentro del núcleo familiar
-Existe para la mujer una preponderancia del rol maternal	-El rol maternal no es necesariamente el más importante.
-La educación y el cuidado de los hijos son funciones exclusivas de la mujer	-No es sólo la mujer quien tiene la exclusividad de la crianza de los hijos
-La instrucción formal para las niñas es considerada como un medio para tener una formación general. No se le otorga la misma importancia que se le da a la instrucción de los varones	-La educación formal para las niñas es considerada como un medio para desarrollarse y realizarse. La instrucción, aún de nivel superior es tan importante para las mujeres como para los hombres
-La mujer estima que la función de liderazgo en la familia debe recaer en la figura masculina. La mujer debe siempre seguir al marido	-La mujer comparte el liderazgo, tomando en cuenta las circunstancias y características de su propio matrimonio
-La mujer se considera la "reina del hogar", constituyendo el vínculo principal de las relaciones internas de la familia, mientras que el hombre es el vínculo con el mundo social	-Ambos cónyuges son responsables tanto de los aspectos internos de la familia, como de los externos
-La mujer acepta que haya una mayor permisibilidad sexual para el varón. Es el hombre quien debe guiar y enseñar a la mujer todo lo necesario en esta materia	-La mujer cree que hombres y mujeres son ante todo seres iguales que comparten las mismas potencialidades
-Los principales atributos femeninos son: la abnegación, la compasión, la ternura, la fragilidad, la sensibilidad y la entrega total, mientras que los masculinos son: la fuerza, el valor, la decisión, la inteligencia y la fortaleza de espíritu	-Los atributos de las personas no están repartidos en función del sexo. Una mujer puede tener mayor fortaleza espiritual que un varón, quien a su vez puede ser más compasivo o más sensible
-La mujer considera que al hombre corresponde la obligación de mantener a la familia	-La mujer considera que la responsabilidad de mantener a la familia debe ser compartida por ambos
-La mujer cree que los impulsos sexuales son más poderosos en los hombres.	-La mujer sabe que la sexualidad femenina no es más fácilmente reprimible que la masculina

Tomando en cuenta estas características, procedimos a construir una lista de 28 ítems, cada uno de los cuales presentaba una proposición a la cual las entrevistadas debían responder en términos de acuerdo-desacuerdo. Dado que esta escala pretendía medir una actitud, era necesario que existiera cierta congruencia entre cada uno de los diversos indicadores, por lo cual tuvimos que seleccionar una técnica que nos permitiera validar la escala. Procedimos de la siguiente manera:

Los 28 ítems incluidos en el cuestionario (preguntas 107 a 134) fueron codificados así: se asignaba el valor "1" cuando la respuesta era favorable, "2" cuando era indiferente y "3" cuando era desfavorable. Para poder sumar las respuestas de cada entrevistada y así obtener su valor en la escala, fue necesario ordenar los ítems en el mismo sentido (ya que en algunos casos las respuestas favorables manifestaban actitudes tradicionalistas y, en otros, actitudes emancipatorias). Una vez hecho lo anterior, calculamos una matriz de correlaciones, lo que nos permitió desechar aquellos ítems cuya correlación era negativa, nula o poco significativa. Rescatamos así 19 ítems, los cuales, al ser adicionados, nos permitieron calcular el valor para cada mujer entrevistada<sup>12</sup>.

Una vez construida esta escala, aplicamos dos criterios de validación: la correlación ítem-test y el coeficiente alfa de Crombach. Para el primero, decidimos que los valores de correlación debían ser, en todos los casos, superiores a +0.40; los 19 ítems pre-seleccionados pasaron este criterio. Por otro lado, escogimos el método del alfa de Crombach, el cual parte de las varianzas de los ítems y de la varianza de la escala construida con tales índices. La forma de calcularlo es la siguiente:

$$\alpha = (k / k - 1) (1 - \sum s^2 / \sigma^2)$$

<sup>12</sup> Tomando en cuenta que el valor del puntaje obtenido por cada entrevistada podía disminuir por cada ítem al que no respondiera, tuvimos que ajustarlo de la siguiente manera: cuando el n° de no respuestas era mayor de cinco, se excluía el caso. Cuando los ítems sin respuesta fuesen 5 o menos, calculamos el valor promedio de los ítems a los que sí había respondido y lo multiplicábamos por el número de ítems sin respuesta. El resultado así obtenido se sumaba al puntaje que resultaba de los otros ítems (los que sí tenían respuesta).

En donde  $k$  representa el número de ítems,  $\sum s^2$  representa la suma de las varianzas de los ítems, y  $\sigma^2$  es la varianza de la escala total. Por regla general, para que una escala sea considerada válida, el valor del coeficiente alfa debe ser superior a 0.80. Para evaluar el grado de congruencia interna de la escala, aplicamos la fórmula de la siguiente manera:

$$\alpha = (19/18) (1 - 12.93/66.30)$$

$$\alpha = 0.85$$

De tal suerte, decidimos aceptar los 19 ítems que habíamos preseleccionado para construir la escala final, en la cual el valor mínimo (más tradicionalista) era 19, y el máximo (más emancipada) era de 57. Presentamos aquí las frecuencias obtenidas, aunque agrupadas en tres categorías, y que nos muestran claramente la persistencia de valores que apuntan todavía en el sentido de una tendencia tradicionalista en cuanto a la percepción del rol sociofamiliar femenino:

**Distribución de la población según su puntaje en la escala**

Valores del índice y categoría	Porcentaje	Absolutos
Tradicional (de 19 a 31 pts.)	61.0	638
Intermedia (de 32 a 44 pts.)	31.3	328
Moderna (de 45 a 57 pts.)	7.7	81
Total	100.0	1047

Para el caso de la comunicación conyugal y del acuerdo conyugal, construimos un índice aditivo simple. A diferencia de la escala de actitudes que acabamos de describir, en ninguno de estos casos fue necesario establecer un criterio de congruencia entre los ítems, ya que lo que esperá-

bamos obtener era un puntaje que nos indicara quiénes manifestaban en mayor o menor grado un comportamiento (comunicación y acuerdo).

En el caso de la comunicación empleamos 13 indicadores (preguntas 80 a 92 de la cédula), relacionados con la frecuencia con la que la pareja platicaba sobre ciertos temas, y cuyas respuestas fueron codificadas así: con mucha frecuencia "1", con regular frecuencia "2", pocas veces "3", casi nunca "4", nunca "5". Es preciso indicar que en el cálculo de la suma para la elaboración de este índice -al igual que para todos los demás que hemos construido- tomamos en cuenta la ponderación de los ítems sin respuesta. El índice que obtuvimos tenía un valor mínimo de 13 (que reflejaba un alto nivel de comunicación), y un valor máximo de 65 (para quienes se comunicaban con menos frecuencia); he aquí su distribución (en forma agrupada), la cual nos indica que más de la mitad de la población entrevistada obtuvo un alto puntaje de comunicación, y que en cambio, menos del 3% pueden ser considerados como de baja comunicación.

**Distribución de la población según puntaje de comunicación conyugal**

Puntaje de comunicación	Porcentaje	Absolutos
Buena (de 13 a 30)	55.3	578
Media (de 31 a 47)	41.9	440
Baja (de 48 a 65)	2.8	29
TOTAL	100.0	1047

En cuanto al acuerdo de la pareja, procedimos de manera similar, utilizando para ello 12 indicadores, y en los que el código para cada uno estaba dado de la siguiente manera: casi siempre están de acuerdo "1"; a veces están de acuerdo "2"; casi siempre están en desacuerdo "3", y siempre están en desacuerdo "4". De esta manera, el puntaje de acuerdo

podía variar de una calificación mínima de 12 (que representaba el mayor grado de acuerdo conyugal) a 48 (representando el menor grado de acuerdo). Los resultados, que nos muestran que prácticamente no existe variabilidad en las respuestas, se presentan en el cuadro que sigue:

**Distribución de la población según puntaje de acuerdo conyugal**

Puntaje de acuerdo	Porcentaje	Absolutos
Alto nivel (de 12 a 24)	98.6	1023
Nivel medio (de 25 a 36)	1.2	13
Bajo nivel (de 37 a 48)	0.2	2
Total	100.0	1038

Como puede apreciarse, casi la totalidad de las mujeres de la muestra quedaron clasificadas en la categoría de alto nivel de acuerdo conyugal. ¿Acaso existe realmente un tan elevado nivel de integración en el acuerdo de las parejas en cuanto a las decisiones tomadas? Si no fuese así, podría cuestionarse hasta cierto punto la confiabilidad de las respuestas proporcionadas por las entrevistadas. En realidad, creemos que, por las características culturales señaladas por Leñero (1977), la gran mayoría de las mujeres no cuestionan mucho de lo que sucede en su relación conyugal. En otras palabras, aunque una decisión particular tomada por el marido pueda no gustarle a la mujer, ella no tiene -culturalmente hablando- la posibilidad real de negarse u oponerse; así, las características socioculturales de abnegación y sacrificio, aunadas a una visión un tanto fatalista de la vida propia, hacen pasar como favorables ciertas circunstancias que no lo son necesariamente<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Habría que hacer una distinción precisa entre los conceptos de "aceptación" y "tolerancia", que pueden ser subyacentes a los procesos de interacción en los que se produce el acuerdo o el desacuerdo de la pareja. No obstante, no es nuestra intención profundizar aquí esta cuestión.

En lo que se refiere a la realización de las tareas domésticas, utilizamos también un índice aditivo, empleando para ello 12 de los 13 ítems que se incluyen en la cédula de entrevista (del 94 al 106). Descartamos el ítem que aludía a la reparación de desperfectos en el hogar, pues dicha tarea es más típicamente masculina que femenina. Las alternativas de respuesta a estas preguntas sobre la realización de las actividades domésticas eran las siguientes: "1" siempre la mujer; "2" casi siempre la mujer; "3" la mujer y su esposo; "4" casi siempre su esposo; "5" siempre su esposo, y "6" otra persona. Dado que lo que nos interesaba era obtener un indicador que reflejara una dimensión de la estructura de roles conyugales, decidimos eliminar la opción "otra persona", pues dificultaba la operacionalización de nuestro índice y no se ajustaba al concepto que deseábamos medir. Por otro lado, para distinguir la participación femenina de la masculina, recodificamos los valores, asignando un valor de "-2" a las tareas que siempre eran realizadas por el marido, un valor de "-1" cuando casi siempre las efectuaba el marido, un "0" cuando las tareas eran compartidas, un "1" cuando casi siempre las hacía la mujer, y finalmente un valor de "2" para aquellas labores que siempre eran realizadas por la esposa. De tal suerte, la escala obtenida podía variar desde una calificación mínima de "-24" que reflejaría a aquellos matrimonios en donde el marido se ocupa de todas las tareas del hogar, hasta "+24" para aquellos donde siempre es la mujer quien efectúa todas las labores. Los valores cercanos al "0" serían asignados en consecuencia a aquellos matrimonios que comparten más estas tareas. Véamos los resultados agrupados:

**Distribución de frecuencias. índice de reparto de tareas domésticas**

Puntaje	Porcentaje	Absolutos
Particip. masculina (-24 a -7)	0.0	0
Particip. igualitaria (-6 a +6)	10.4	97
Particip. femenina (+7 a +24)	93.1	840
Total	100.0	1047

No es sorprendente la casi nula participación masculina en este tipo de actividades; ello es coherente con lo que sabemos acerca de la predominancia de valores machistas en la familia mexicana, y de manera más específica en la familia rural.

Finalmente, procedimos exactamente de la misma manera que acabamos de describir para construir una escala de autoridad. En este caso, nos servimos de los 12 indicadores que para este efecto habían sido incorporados en la cédula de entrevista. Las alternativas de respuesta a cada una de las proposiciones sobre las cuales debían contestar quién tomaba regularmente las decisiones, eran: "1" la mujer; "2" el esposo; "3" los dos juntos, y "4" otra persona. Al igual que en la escala de tareas domésticas, decidimos eliminar las respuestas alusivas a "otra persona", pues nos interesaba resaltar la dinámica de la interacción de la pareja. Recodificamos los valores de la siguiente manera: cuando la decisión la tomaba la esposa, el valor asignado era "1"; cuando era el esposo quien decidía, el valor era "-1", y cuando ambos decidían, se asignaba el valor "0". El índice nos proporcionaba valores que iban desde "-12" (autoridad masculina) hasta "+12" (autoridad femenina). Los puntajes cercanos al "0" indicaban una autoridad compartida.

#### Distribución de frecuencias. Índice de autoridad

Puntaje	Porcentaje	Absolutas
Autoridad masculina (de -12 a -5)	26.4	264
Autoridad compartida (de -4 a +4)	70.8	707
Autoridad femenina (de +5 a +12)	2.8	28
Total	100.0	999

De acuerdo a estas cifras, la estructura de autoridad que predomina en estas familias es compartida, aunque se nota la presencia de poco más de la cuarta parte de matrimonios en los que es el varón quien posee la autoridad.

Como hemos señalado, las otras variables son simples y se basan en indicadores únicos.

#### 2.4. Limitaciones de la investigación.

Resulta por demás evidente que toda investigación social hace frente a un sinnúmero de obstáculos que, si bien no necesariamente la invalidan, sí limitan el alcance de sus conclusiones. Obviamente, el estudio que aquí presentamos no es una excepción. Por una parte, debemos hacer mención de los factores relacionados con la "objetividad" del investigador y que normalmente se reflejan en su etnocentrismo, en sus intereses y valores personales, etc. Por otro lado, están aquellos límites referidos a la cantidad de tiempo y de recursos disponibles para desarrollar un proyecto. Finalmente, existen limitaciones relacionadas con los procesos metodológicos utilizados, así como con las técnicas de recopilación de datos, con la forma de efectuar la medición de las variables implicadas en el estudio y con la manera de abordar el análisis de la información. Sobre los dos primeros grupos de factores creemos que no vale la pena insistir demasiado, ya que en el primer caso sólo podemos decir que hemos hecho todo lo posible para mantener la objetividad (hasta donde podemos ser conscientes de nuestra propia subjetividad), mientras que en el segundo caso partimos de factores dados (el tiempo y recursos disponibles), que evidentemente contribuyen en la determinación de las estrategias metodológicas seleccionadas. Pero en lo que se refiere a la selección de estas estrategias metodológicas, creemos que vale la pena mencionar algunos aspectos que son de importancia capital para el estudio del tema que aquí nos ocupa<sup>14</sup>.

Así, cuando se aplica una encuesta para hacer un análisis transversal - como es nuestro caso- los datos obtenidos pueden clasificarse en dos grandes clases, de acuerdo a su temporalidad: aquellos que se refieren a variables fijas o inmutables en el tiempo (como el sexo de una persona), y los que denotan variables que se modifican en el tiempo (como la edad, la escolaridad, el empleo, la composición familiar). Entre estas últimas, las hay que tienen un efecto acumulativo (como la instrucción, la

<sup>14</sup> No deseamos plantear aquí toda una discusión metodológica sobre las ventajas o desventajas de ciertas técnicas de recolección de datos (como la cédula de entrevista estructurada) o de medición (como la construcción de escalas aditivas). Tales temas son ampliamente discutidos en los manuales de metodología de la investigación. Más bien queremos hacer comentarios puntuales sobre las limitaciones que se refieren a la temporalidad de ciertas variables y que conllevan el riesgo de inducirnos a interpretaciones prematuras o falsas.

edad o la fecundidad), y que en última instancia y bajo ciertas condiciones pueden ser utilizadas sin problemas en un corte transversal (algunas de éstas, como la instrucción, pueden alcanzar un nivel dado y pueden ser contempladas como variables fijas o inmutables). Pero otras variables se caracterizan por su inestabilidad, y lo que puede ser cierto en un momento dado, puede no serlo en otro. Tal es el caso del trabajo femenino, de la satisfacción conyugal, de la comunicación de la pareja, de la composición de la familia, etc.

Tomemos como ejemplo el caso del empleo extradoméstico femenino; sabemos, como lo han hecho notar Wainerman y Recchini (1981), que el trabajo de la mujer fuera del hogar se ha caracterizado por una falta de continuidad (entradas y salidas frecuentes del mercado de empleos). Si establecemos una relación estadística entre esta variable y otra, como puede ser la fecundidad, podemos caer en falacias temporales al interpretar dicha relación, ya que el trabajo femenino se refiere en este caso al estado de actividad económica de la mujer *en el momento presente* (cuando se llevó a cabo la entrevista), mientras que la fecundidad arroja el resultado acumulado del número de hijos que esta mujer ha tenido a lo largo de su vida reproductiva. Este mismo error puede producirse al cruzar otras variables sin tomar cuenta de su temporalidad. Existen ciertas alternativas para enfrentar este problema: abordar el problema desde una perspectiva de "historias de vida" (lo cual se dificulta con grandes muestras), establecer un proyecto longitudinal en vez de transversal (lo que sin duda implica condiciones muy diferentes en términos del tiempo y del presupuesto asignados a la investigación), reducir la temática del estudio y concentrarse en temas más específicos, ampliando la información sobre las variables temporales (por ejemplo, ubicar la evolución de las historias de empleo de cada sujeto entrevistado en relación con su historia reproductiva). En cualquier caso, siempre existirán algunas limitaciones; una investigación de carácter más cualitativo puede profundizar y precisar más ciertos fenómenos, pero se enfrenta a la imposibilidad de hacer inferencias de un orden más general; una investigación más cuantitativa permite hacer inducciones, pero conlleva riesgos en la precisión.

En nuestro caso particular, estamos perfectamente conscientes del

riesgo que implica el camino que hemos escogido. Algunas de las conclusiones a las que llegamos pueden estar sesgadas por el efecto de la temporalidad de ciertas variables. Pero nuestra intención no es la de obtener resultados totalmente concluyentes (¿acaso algún estudio en este campo puede tener tales pretensiones?). En realidad creemos que nuestros resultados deben en general ser considerados como el producto de una búsqueda exploratoria que permita, en el futuro, plantear hipótesis más específicas para estudios también más específicos.

### 3. TERCERA PARTE. ANÁLISIS DE LOS DATOS.

Antes de introducirnos en el análisis de la fecundidad y de la relación que tiene con las variables del modelo, creemos que es conveniente hacer una rápida revisión de algunas de las principales características sociodemográficas de la población objeto de nuestro estudio.

#### 3.1. Características sociodemográficas generales.

##### 3.1.1. Estado civil, edad, nupcialidad y duración de la unión.

Como ya hemos dicho, nuestra muestra consta de 1047 mujeres casadas o unidas (o alguna vez casadas o unidas). La mayoría de ellas, es decir el 87.8%, estaban casadas en el momento de la entrevista y 3.1% se encontraban unidas. Sólo el 9.2% eran viudas, divorciadas o separadas.

Cuadro 1  
Estado civil de las entrevistadas

Estado civil	N	Porcentaje
Casada	919	87.8
Unión Libre	32	3.1
Divorciada	8	0.8
Separada	10	1.0
Viuda	71	6.8
Total	1047	100.0